

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TROKEIMPORT S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cacique Álvarez 236 y Ayacucho Piso 1, siendo las 16H15, se reúnen los accionistas de la Compañía TROKEIMPORT S.A.; a)- Sr. Dailer Moreno Báez, propietario del 99 por ciento de las acciones; y, b)- Sr. Pablo Roberto Valencia Batioja, propietario del 1% de las acciones de la Compañía

Preside la sesión su titular, el señor Pablo Roberto Valencia Batioja, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Dailer Moreno Báez. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en los artículos ciento dieciocho y ciento diecinueve de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre.- 1.- El secretario de la Junta, procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informe de los Estados Financieros, entregados por la contadora de la empresa CPA Danielle Gómez Cano, mismos que respectan a; Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el patrimonio Estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados a los organismos de control pertinentes.

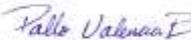
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H45, la presidenta de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f) Sr. Pablo Roberto Valencia Batioja; f) Sr. Dailer Moreno Báez.

Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil 31 Marzo del año 2017.


SR. DAILER MORENO BAEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


SR. DAILER MORENO BAEZ
ACCIONISTA


SR. PABLO ROBERTO VALENCIA BATIOJA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. PABLO ROBERTO VALENCIA BATIOJA
ACCIONISTA